

Preios de suscripción  
En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.  
NÚMEROS SUELTOS  
5 CENTIMOS  
ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Faquetas para la venta a 0'75 pesetas más de 25 ejemplares.  
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.  
B. Mateo Saliquer Almo  
Crédito Público, 1  
No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4760

Murcia: Lunes 10 Junio 1901

Tres ediciones diarias

## Actualidades

## MADRID AL DIA

### LA SEMANA

En el orden religioso hemos tenido y celebrado la festividad del Corpus.

Como se ha dicho de España que era la nación eminentemente mariana podía también afirmarse que era la nación eminentemente encarnística; las fiestas de Sevilla, con sus danzas de seises, pequeños Davides que dijo un escritor, las de Valencia que recuerdan las sublimes creaciones de Juan de Timoneda; las de Toledo que traen a la memoria las composiciones de Lope de Rueda y los recitados de Damián de Vegas; las de Madrid para las que escribieron sus más inspirados autos sacramentales Calderon y Lope, son testimonio irrefutable de cómo llegó a incorporarse al sentimiento popular la fiesta del Corpus; de la esplendidez con que era en todas partes celebrado este gran misterio del amor divino; de cómo lo comprendió y amó la sociedad española, convencida de que ante el Dios de las alturas reina la igualdad única y absoluta, aquella igualdad que no distingue de castas, ni de linajes, de sangres azules ni plebeyas, y que nos mira a todos como sarmientos de una misma vid, como espigas de un mismo campo...

En el orden social registra esta semana el suceso feliz de la terminación de la huelga de la Coruña.

Testigos presenciales han revelado la gravedad extrema que revistieron los hechos desarrollados en la capital gallega, dominada durante algunas horas por los elementos anárquicos; la autoridad se anuló así misma con sus imprevisiones; consintió las mayores iniquidades y los más brutales tropelios y cuando se desbordó el torrente tuvo que acudir el remedio heroico de suspender los derechos que reconoce la constitución y suspender las vidas de algunos ciudadanos. Este sangre derramada para corregir tardíamente lo que en la sesión oportuna las más vulgares previsiones debieron evitar, es una mancha roja que afea el rostro de este Gobierno que como engendrado por el motín arrastra una existencia verdaderamente accidentada.

¡Triste sino el de algunas situaciones! En la anterior época fusionista dijeron los hombres que seguían al Sr. Segasta: — el partido liberal es la paz — y en efecto fué... la paz de París. Ahora afirman que venían a devolver la tranquilidad a los espíritus y el sosiego a la sociedad española y ahí están proclamando el cumplimiento de la venturosa profecía las hogueras del extrarradio de Madrid, las destrucciones de Manlleu y Ripoll, los incendios de Motril, las intemperancias del catalanismo y los excesos de los revolucionarios de toda laya en Barcelona, los lamentables sucesos de Jerez y de Sevilla y finalmente y para no citar más, el breve imperio de la anarquía en la Coruña. Unos cuantos meses así y se cumplirán otra vez los vaticinios fusionistas: tendremos tranquilidad y sosiego en España, pero el sosiego de las ruinas, la tranquilidad de los cementerios...

En el orden político se ha hablado mucho en la semana de la Comisión de actos.

El jefe del Gobierno y sus colegas de gabinete habían pensado que los primates de las minorías tuvieran puesto en la Comisión aludida, para corregir desde ella los desajustes electorales. La treta no estaba mal imaginada: con ella tenía el gobierno a mano el mejor expediente para evitarse el enojo de ciertos candidatos, sin perjuicio de acudir en los casos de mayor interés al supremo jurado de la Cámara, de la cual teniendo gran mayoría, no le sería difícil obtener veredictos acomodados a sus intereses y conveniencias.

Pero algunos primates han dicho:

— ¿Es verdad que quieres desahacer esos entuertos? ¿Es cierto que deseas hacer justicia? Pues en tu mano está, hijo, dueño eres de la mayoría de los votos del Congreso y de la Comisión; encarga a tus amigos que no se lleven del interés de bandería, ó del afecto personal y la gloria y el honor para tí, y no echas sobre nuestros hombros tareas que no corresponden a la oposición y sí al gobierno... con qué a hacer buenos esos propósitos y a trabajar, D. Práxedes.

Y D. Práxedes se saca la barba y dice para el ocnello de su camisa: — ¡Qué demonio! ¡Tan dispuesto como estaba yo a ser legal y no me ayudan! ¡Qué le hemos de hacer!

De política exterior ha vuelto a hablarse a propósito de las pretensiones de Francia sobre Marruecos. Me atengo sobre este particular a lo que en otras ocasiones he manifestado: no se llegará a una ruptura, porque aunque son codiciosas, todas las potencias temen; pero de todas maneras el peligro para nosotros existe: ¿se hace algo que signifique previsión? Lo ignoramos; mas tememos la provisión de cargos parlamentarios ahora y las elecciones antes habrán impedido a D. Práxedes y a Sanchez Romate, vulgarmente duque de Almodovar, consagrar algunas horas a tan trascendentales asuntos.

PENAFIOR.

Madrid, 7.6.901.

## El pueblo de La Unión

Prospera el pueblo de La Unión con el trabajo y por ello merece un himno.

Las personas que rijen aquella población, realizan mejoras que la engrandecen; y aún que la envidia, nunca ociosa, se le clavar su aguijón venenoso en el bien ajeno, el sentimiento público se asocia con fuerza irresistible a todo mejoramiento.

La Unión tiene para sus obreros un hospital modelo por su régimen y por su aseo; una cocina económica limpia, piadosa y visiblemente práctica; están levantando un magnífico liceo de obreros y una suntuosa Iglesia; han construido ya dos calles anchas, rectas y largas que no tienen por qué envidiar a las mejores de España; se plantan árboles, se cuida mucho de la intrucción pública y se está en vías de hecho para levantar un magnífico mercado.

¿De donde han salido los recursos para realizar tan excelentes mejoras?

De una fuente insagotable: de la caridad que se ejercita con obras y no con palabras; y de una fuerza poderosa, de la voluntad decidida de unas cuantas personas que aman a su pueblo y sienten vivos anhelos por su prosperidad.

La Unión es una colmena, en donde no se piensa más que en trabajar; de vez en cuando acude algún zángano que molesta y estorba, pero la labor sigue y cada año se solemniza con una mejora más, por que el trabajo es invencible.

Allá en la felda de la sierra, en cuyas ricas entrañas trabajan miles de mineros, se levanta un gran edificio en donde se construyen grandes maquinarias; es la «Maquinista de Levante», que fomenta la industria nacional y nos libra del yugo extranjero, por que allí se construyen calderas y máquinas que antes teníamos que pagar a los extraños.

Un Ingeniero tan sabio como modesto, D. Ramón Cases, dirige aquel hermoso taller. Viste el traje azul de los obreros y trata a éstos con tal cariño y solicitud que más que jefe parece un padre y su mayor satisfacción es educar al trabajador para que prospere.

Todo el pueblo está cercado de chimeneas, que elevan al cielo sus columnas de humo, como cantando un himno a la actividad de los hombres.

Circula abundantemente el dinero. En el tranvía de Cartagena a La Unión se ven a diario sacos de monedas y por toda la sierra van y vienen estas sin cesar.

Rarísima vez se oye decir que se ha cometido un robo; y esto prueba una gran virtud, en una masa obrera tan considerable.

La Unión es un gran pueblo: crece con sus virtudes y se levanta con el trabajo. Le enviamos nuestro más cariñoso saludo.

## Boletín Provincial de Hacienda

### Ingresos de hoy.

	Ptas.	Cts.
Derechos reales	850	»
Industrial defraudación	46	»
Impuesto sobre Gas	1806	59
Idem Electricidad	784	12
Recursos del Tesoro	39	16
Monopolios	35	70
Utilidades	27	90
Cédulas	455	»
Consumos de la capital	26079	16
Total	29408	63

### Pagos para mañana.

Devoluciones de depósitos	2400	77
A. D. Juan Pina	2353	»
» José María Avilés	7232	»
» Francisco Ferrer	19	09

### Libramientos recibidos.

De Instrucción pública y Agricultura, uno importante 60 pesetas 23 céntimos, a favor de D. José M. Alonso.

## CARAVACA

Signe tramitándose la causa que se instruye en este Juzgado contra varios sujetos que se dedicaban a la lucrativa industria de sustraer aceite de las almazaras y a enterrarlo de matute en el caso de la población.

Aunque solo hay tres procesados, que se hallan en esta cárcel, se espera que ingrese en ella otro que extingue condena en uno de los penales de Valencia y que también resultan cargos contra el mismo.

Existe aquí la creencia general de que no son estos cuatro los únicos contra los cuales debiera caer el peso de la ley. Se supone por la generalidad, que aquí funcionaba una verdadera cuadrilla de holgazanes que, habiendo dejado sus ocupaciones, encontraron más pingües cantidades apoderándose de lo ajeno.

Aquí también han tenido resonancia las noticias relativas a la sociedad de estafadores, que parece hallarse extendida en todos los pueblos de la provincia. Sobre esto, me consta que el periódico local «El Siglo Nuevo», hará en el número del domingo inmediato,

un llamamiento al comercio de buena fé y a los hombres honrados, para que entre todos auxilien las plausibles gestiones y los laudables trabajos del Sr. Gobernador civil, juez instructor y agentes a sus órdenes, que conocen de los hechos en esa capital. Muy bien podría suceder que aquí se tropezase con alguna de las hebras de esa enredada madeja, y si así fuese, el celo de estas autoridades y el de la guardia civil, cooperarían al descubrimiento de los delictos y al castigo de sus autores.

Por haberse concluido los trabajos a la vez que la consignación establecida en los presupuestos municipales, para formar el censo de habitantes, cesaron el día 27 del pasado mes los escribientes temporeros que había nombrado la anterior situación conservadora, a excepción de uno, cuyo nombramiento se llevó a cabo mediante vacante producida por acuerdo del actual municipio.

Como esta es la estricta verdad de los hechos, hacemos la anterior aclaración rectificando la última carta publicada en el número 4775 de esa periódico.

Con numerosa concurrencia de fieles y dirigidos por nuestro celoso e ilustrado párroco el Dr. D. Gregorio Martínez Urrea, terminaron ayer los ejercicios del último jubileo sacerdotal concedido por S. S. Leon XIII.

Durante estos piadosos cultos, se han visto invadidos por el público la iglesia parroquial, el Santuario de la Santísima Cruz, oratorio de Religiosas Carmelitas e iglesia de la Concepción.

Nuestra enhorabuena al organizador de esta piadosa festividad y a cuantas personas han contribuido a darle a la misma el mayor realce.

Se encuentran en esta población, donde permanecerán una larga temporada, el general Sr. Reindán y su distinguida señora D. Encarnación Calzada.

## Notas del día

### Las Cortes

Con el cuidado mayor todo preparado está para que las nuevas Cortes empiecen a funcionar, y aunque yo no soy profeta ni en serlo pensé jamás, lo que ha de pasar en ellas me atrevo a vaticinar, sin temor a equivocarme ni siquiera en la mitad. Sucederá lo de siempre, que de todo se hablará con exceso, pero así su talento demostrarán los señores diputados que sólo a lucirse van, y se irá pasando el tiempo y después de tanto hablar sobre cuestiones inútiles, las Cortes se cerrarán hasta que pase el verano y... pare usted de contar. Sobre poco más ó menos esto es lo que ocurrirá; mas como en verdad no tengo gran empeño en acertar, si no ocurre lo que digo rectificaré, y en paz.

### «El Isleño»

De resultas de una grave cornada que recibiera, el banderillero «Isleño» ha perdido la existencia. Son perennes que le pasan a la gente de colete, y no debe por lo tanto extrañar que esto suceda. Tales cosas en España no tienen nada de nuevas; así, pues, no hay que apurarse: ¡puede continuar la fiesta!

### Question musical

El editor Fiesowich, que en su interés por ganar quiere a los pobres autores echar al cuello un dogal, tanto lo ha disgustado con tanto y tanto apretar, que se han vuelto contra él y en guerra con él están. El gran lío que han armado no sé como acabará, pues el editor alega derechos de propiedad, y los músicos, que a aquél no lo pueden soportar, se han vuelto contra él, y a otra parte con su música se van.

Esta intrincada cuestión ha de dar mucho que hablar; y, aunque en ella andan los músicos, el lector, cual yo, verá que lo que en ella se trata no es música celestial.

Don Gil

## PINATAR

### Feria y Fiestas

Con motivo de la feria que se celebra en esta Villa del 24 al 30 del actual, se hacen grandes preparativos para que los festejos en este año superen a los de años anteriores que tan bien han resultado, para lo cual no se escatima medios y todos a porfía, sin distinción de clases, trabajan con actividad para que no queden defraudados los buenos pensamientos de que todos están animados.

Para amenizar todos los números del programa, que es extenso, se gestiona con interés traer una acreditada banda de música.

También se proyecta, pudiendo asegurarse es un hecho, que una compañía de zarzuela que está actuando en un pueblo de esta provincia inaugure en aquellos días nuestro hermoso teatro, con varias funciones.

La función de Iglesia será suntuosísima en vista de los preparativos que desde hace días se vienen notando, estando encomendado el panegírico del gran Apostol San Pedro, nuestro venerable Patron, a un eminente orador sagrado, del cual conserva aun este pueblo gratísimos recuerdos, por sus bellas cualidades oratorias.

Dentro de unos días empezará la instalación de las casetas, no debiendo los feriantes descuidarse en el pedido al contratista, por si se les hiciera tarde, pues se supone mucha demanda de ellas.

CORRESPONSAL.

## Progreso en Cartagena

### La Sociedad Aurora

Como demostración de los grandes progresos que se están realizando en Cartagena, copiamos con mucho gusto, el siguiente artículo de nuestro estimado colega «El Eco de Cartagena». Dice así:

«Cartagena tiene un nuevo motivo de satisfacción.

A medida que va extendiéndose al conocimiento de la importante riqueza de su sierra minera; cuando se estudia el movimiento comercial de su puerto incomparable y se calcula el desarrollo y la vida que habrán de surgir como consecuencia de la realización de los proyectos que en porvenir no muy lejano serán un hecho, no es de extrañar que los hombres pensadores, los que dedican sus talentos al estudio de todo negocio remunerador, fijen su atención en Cartagena, y pongan su honrado trabajo, capitales e inteligencias a favor de empresas locales, que si pueden ser lucrativas para ellos, no lo son menos, ciertamente, en provecho e importancia para los pueblos en donde aquellas se establecen y desarrollan.

Nos referimos a lo que se puede ya considerar un hecho. A la creación en Cartagena de una sociedad con capital de 10.000.000 de pesetas, que denominará «El Día», filial de la importantísima de Bilbao «Aurora» y de la cual, así como de las operaciones que realiza, vamos a dar alguna idea a nuestros lectores.

Por la índole de este trabajo nos limitaremos solo a la exposición de lo esencial y necesario para que puedan adquirirse elementos de juicio y formar el que merece la Sociedad de que nos ocupamos.

Tiene ésta el principal carácter de aseguradora, pero su esfera de acción es mucho más amplia.

Como entidad bancaria la última Memoria que de la expresada Compañía tenemos a la vista, correspondiente al mes de Marzo último y el balance de situación de igual mes y año, prueban que la acción beneficiosa que revela un inteligente dirección en lo que afecta a las operaciones de seguros, se manifiesta de igual modo en lo referente a los beneficios alcanzados por operaciones bancarias.

El primer año social de la Compañía «Aurora» fué el de 1900.

Constituyóse la Sociedad con un capital de pesetas 20.000.000 para el objeto y fines antes expuestos.

Los progresos realizados en tan corto periodo de existencia son verdaderamente sorprendentes.

Los capitales suscritos hasta 31 de Diciembre próximo pasado ascendían a la importante suma de pesetas 117.056.372'53, cuyas primas importan pesetas 1.620.233'66.

La deducción por retornos y reaseguros se elevaban a la cantidad de pesetas 5.865.629 que devengaban en concepto de primas, 134.263'63, quedando reducidas a pesetas 111.187.743'63 las suscripciones netas y a 1.485.969'93 pesetas las primas líquidas a cobrar.

Durante el periodo que examinamos se extinguieron por vencimientos e indemnizaciones, riesgos cuyos capitales suscritos importaban pesetas 61.608.740'62 y 231.589'69 las primas, retornos y reaseguros que representaban un capital de 1.632.640'50 pesetas y 12.096'83 por primas.

Estas cifras redujeron las anteriormente consignadas a 51.211.643 los riesgos en cur-